

TÍTULO DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL NO. 45063

Titular(es): UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Domicilio: Lascurain de Retana No. 5, Zona Centro, 36000, Guanajuato, Guanajuato, MEXICO
Denominación: MODELO INDUSTRIAL DE CONTENEDOR ECOLÓGICO RECICLADO PARA COMPONENTES INFORMÁTICOS
Clasificación: 03-01
Inventor(es): FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ SAGAHÓN; DOMINGO HERRERA GONZÁLEZ; GUSTAVO EDUARDO FELICIANO OVANDO; JHONATAN LÁZARO MURRIENTOS DOMÍNGUEZ; GERARDO GUTIÉRREZ TORRES; SERGIO RICARDO GONZÁLEZ AGUILAR

SOLICITUD

Número:
MX/f/2013/003880

Fecha de presentación:
13 de diciembre de 2013

Hora:
11:48

PRIORIDAD

País:

Fecha:

Número:

Vigencia: Quince años

Fecha de Vencimiento: 13 de diciembre de 2028

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de quince años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

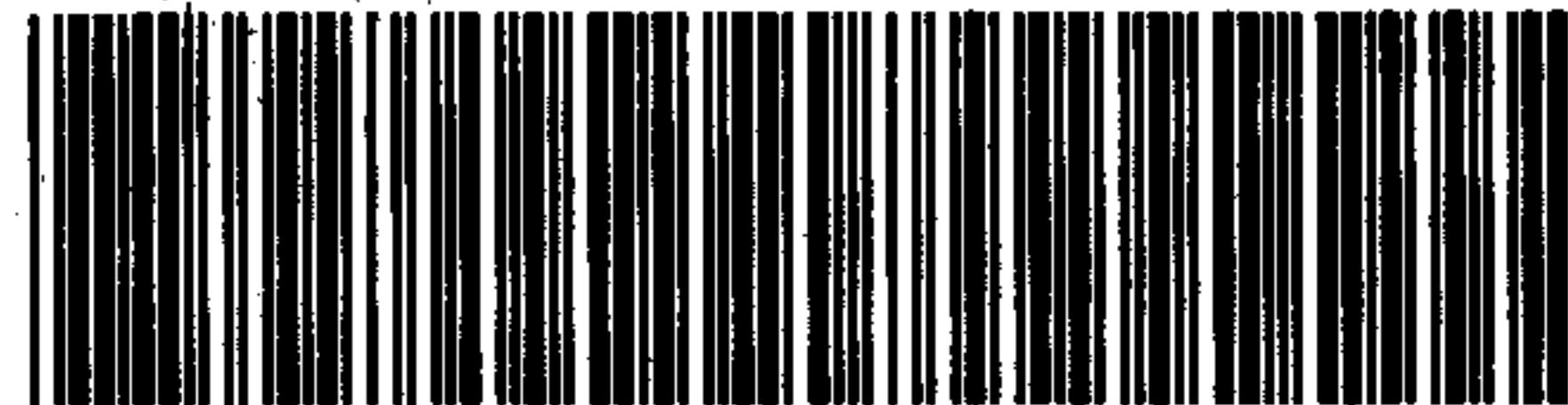
Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º fracciones III y 7º bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial (Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) 27/09/1991, reformada el 02/08/1994, 25/10/1996, 26/12/1997, 17/05/1999, 26/03/2004, 16/06/2005, 25/01/2006, 06/05/2009, 06/01/2010, 18/06/2010, 22/06/2010, 27/01/2012 y 09/04/2012); artículos 1º, 3º fracción V inciso a), sub inciso iii) 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 14/12/1999, reformado el 01/07/2002, 15/07/2004, 28/07/2004 y 7/09/2007); artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso a), sub inciso iii) 16 fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27/11/2003, reformado el 10/10/2002, 29/07/2004, 04/03/2004 y 13/09/2007); 1º, 3º y 5º inciso a) y antepenúltimo párrafo del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (D.O.F. 15/12/1999, reformado el 04/02/2000, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007).

Fecha de expedición: 17 de agosto de 2015

**SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS
MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE REGISTROS DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS**

DE UTILIDAD

PEDRO DAVID FRAGOSO LOPEZ





**MODELO INDUSTRIAL DE CONTENEDOR ECOLÓGICO RECICLADO PARA
COMPONENTES INFORMÁTICOS**

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

La presente invención se refiere a un modelo industrial de contenedor de componentes informáticos, el modelo que aquí se presenta cuenta con características de forma y ornamentación que lo hacen diferente a todos los conocidos actualmente, lo cual le da un aspecto peculiar y propio.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

10

La figura 1 muestra una vista frontal del modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos.

15

La figura 2 es una vista en detalle de la pieza superior del modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos.

20

La figura 3 es una vista en detalle de la pieza media del modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos.

La figura 4 es una vista en detalle de la pieza inferior del modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos.

La figura 5 muestra una vista lateral del modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos en modalidad abierto.

25



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

2

REIVINDICACIÓN

1.- **Modelo industrial de contenedor ecológico reciclado para componentes informáticos, tal como se ha referido e ilustrado.**

5

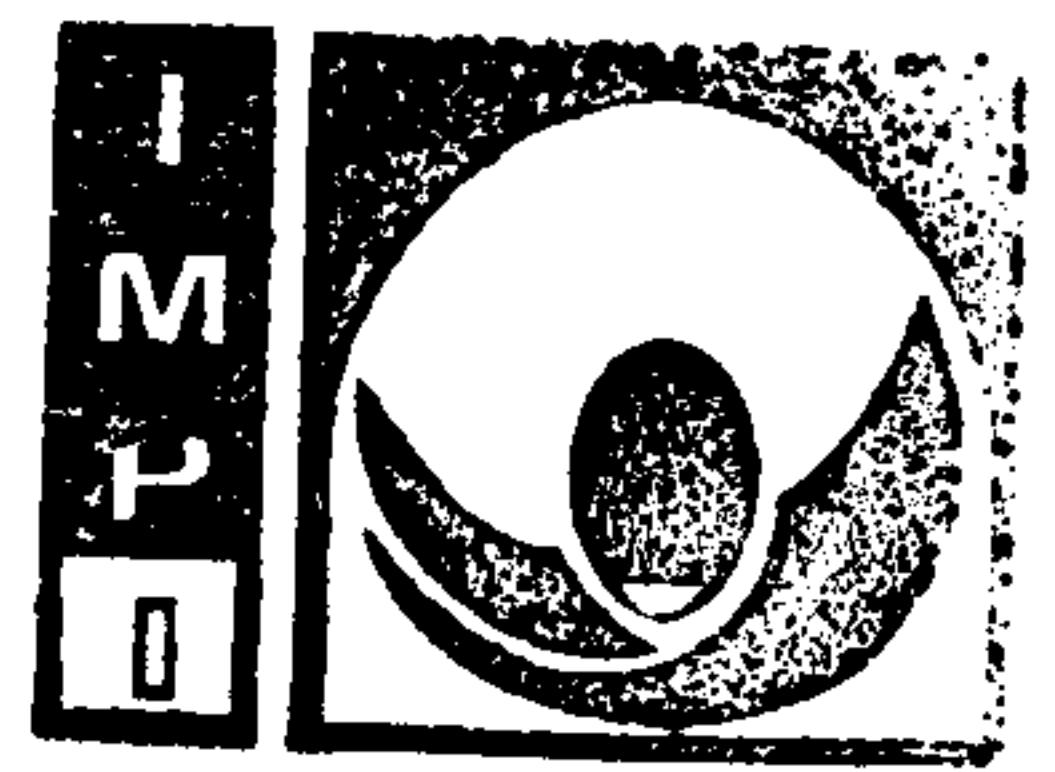


Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



Figura 1

2 / 4



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

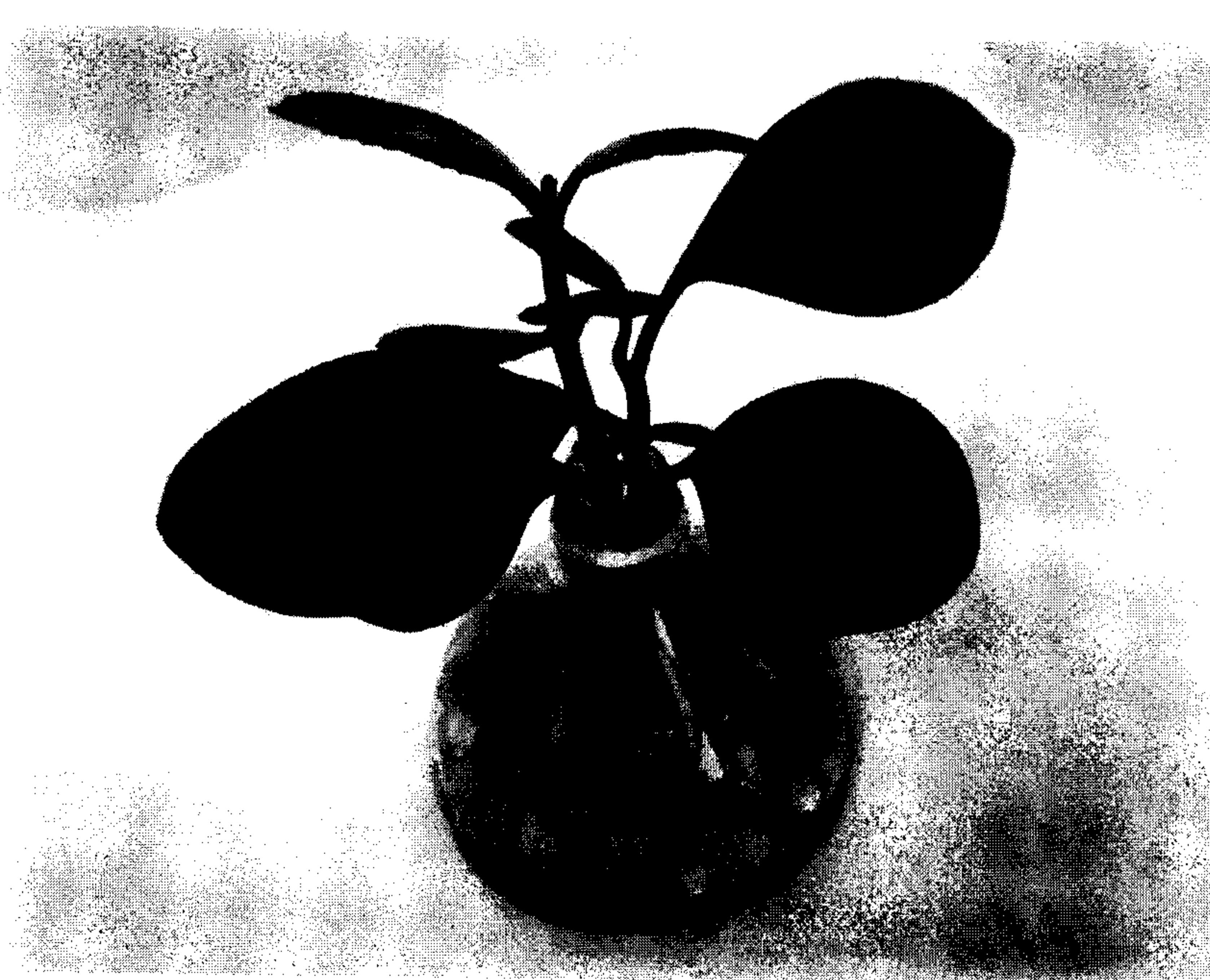


Figura 2

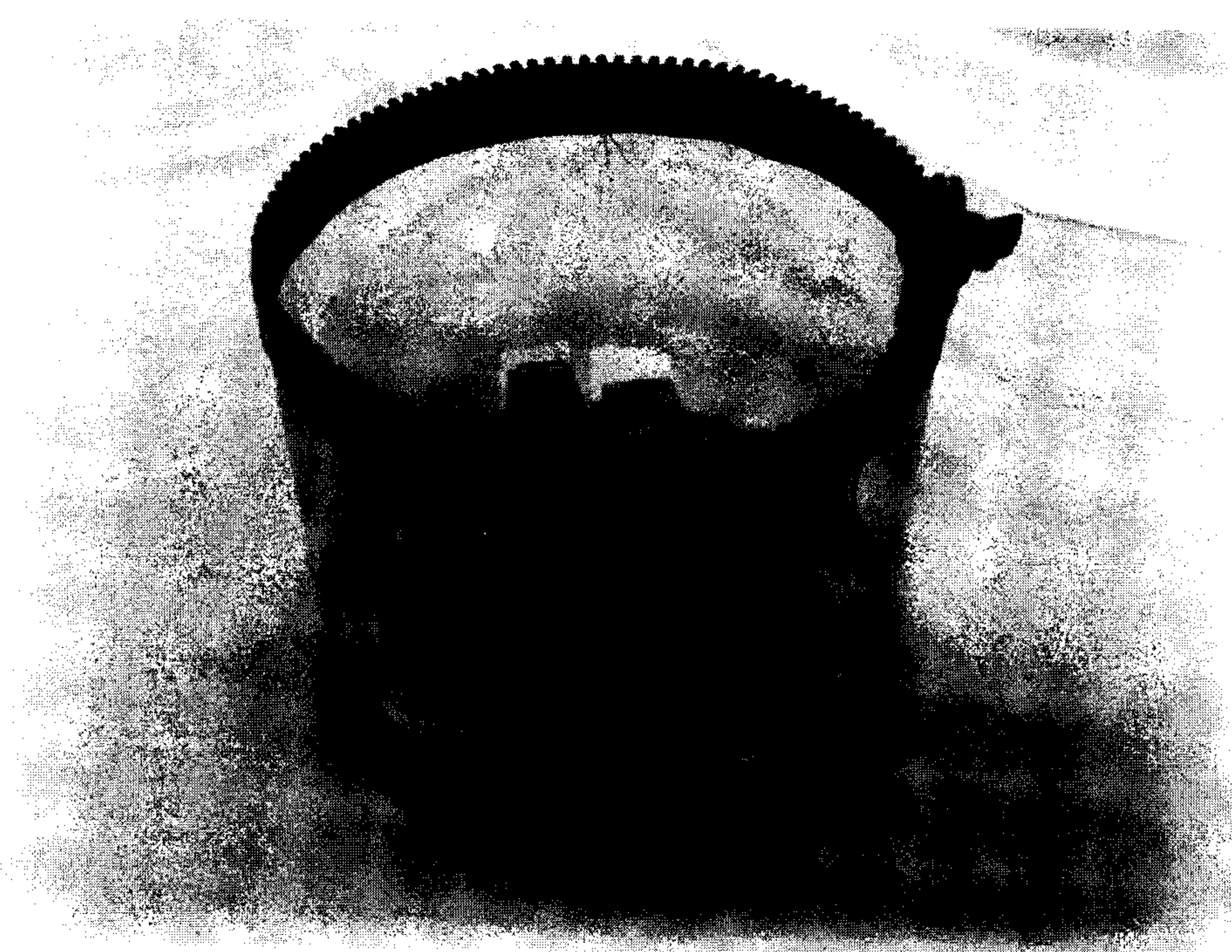
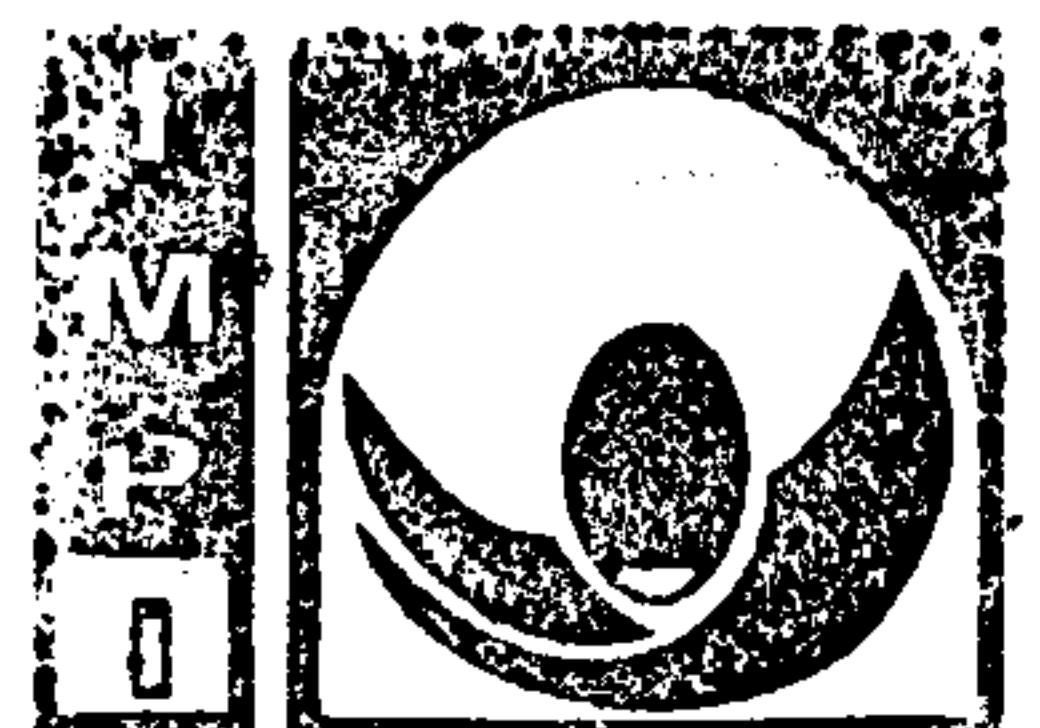


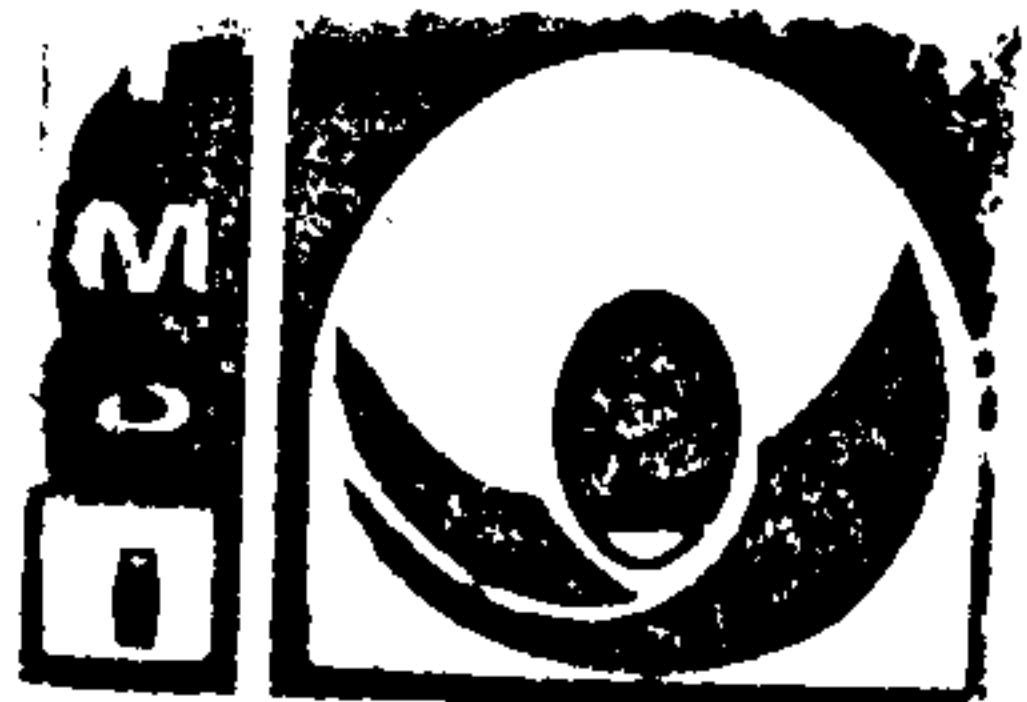
Figura 3



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



Figura 4



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



Figura 5